



## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Comienza la sesión a las once horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días, señorías, miembros del Gobierno.

Damos comienzo a la sesión plenaria del 29 de marzo de 2021.

Antes de comenzar la sesión, comunicarles a sus señorías el aplazamiento de la interpelación número 109 y de las preguntas 418 a 422, correspondientes a los puntos 9, 21 y 25 del orden del día.

Comenzamos con el punto número 1.

Secretaria primera.

### **1.- Debate y votación de la moción N.º 59, subsiguiente a la Interpelación N.º 10L/4100-0108, relativa a plan para el fomento del ganado ovino y caprino, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4200-0059]**

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción número 59, subsiguiente a la interpelación 108, relativa al Plan para el fomento del ganado ovino y caprino, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra su portavoz, la Sra. García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenas tardes, buenos días presidente, buenos días señorías.

Hoy les presento una moción con una propuesta de resolución de 5 puntos, con el fin que desde el Parlamento de Cantabria se impulse de manera decidida la recuperación histórica del ovino y del caprino en Cantabria por sus múltiples beneficios económicos, medioambientales y sociales, como ha quedado claro por parte del Grupo Parlamentario Popular, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos y del propio consejero de ganadería y de esta diputada.

Asumiendo que un territorio vale lo que produce, en Cantabria nuestro sector ganadero ha sufrido de manera intensa la pérdida de producciones, especialmente en la ganadería de ovino y caprino. En el año 1998 registraba un censo de 30.754, cabras y 136.119 ovejas; en el año 2020 Cantabria registraba un censo de 16.932, cabras y 75.601 ovejas; en el año 2015, Cantabria tenía un censo de 30.802 cabras y 69.469 ovejas, pero en el año 2020 Cantabria registra un censo de 20.000 cabras y de 39.000 ovejas.

Estos datos son los datos oficiales del ICANE con lo que podemos concluir que esta tierra del año 1998 al año 2002 en 12 años, ha perdido casi 100.000 ovejas y 11.000 cabras, produciéndose el efecto contrario que tradicionalmente fueron los aprovechamientos de estos animales, pues los mismos se han perdido en las zonas altas de montaña y están instaurados en la parte baja, en la franja media y costera de Cantabria.

Podemos asumir que esta merma de animales ovinos y caprinas amén de restar productividad al medio rural, contribuye de manera efectiva a su empobrecimiento, además de verse muy perjudicado el medio natural, ya por todos asumido que las cabras ovejas ejercían la noble labor altruista de bombero medioambiental.

Vuelvo a repetir otra vez que no, vuelvo a repetir otra vez que no hay mejor extinción que la prevención para luchar contra los incendios forestales. Cada año en Cantabria sufrimos fuegos más grandes de mayor intensidad y cada vez se hace más complejo su control, se pone en riesgo a los agentes forestales, se pone en riesgo a los bomberos, se pone en riesgo las casas de los vecinos y se destruye nuestro patrimonio natural y nuestra biodiversidad. Estos fuegos, además, traen aparejados la pérdida de las ayudas europeas para nuestros ganaderos profesionales, ya que la superficie quemada no es computable para cobrar las ayudas de la PAC. Los ganaderos, sin tener nada que ver son los paganos de los incendios, ya que se ve comprometida la viabilidad económica de sus explotaciones y sus las restricciones a través de los acotamientos del pasto para los animales.

Como ya les he dicho en esta tribuna, los expertos en gestión forestal afirman de manera contundente que la mejor forma de luchar contra los incendios forestales pasa por una prevención, una prevención en los montes. De hecho, varias comunidades autónomas, conscientes del importante papel del pastoreo en la prevención de incendios, han puesto en marcha una serie de programas de ayudas destinados al fomento de la ganadería extensiva con fines medioambientales, las denominadas ovejas bomberas, son una de las iniciativas más novedosas para combatir los incendios forestales. Las



cabras y las ovejas que pastan en los montes de Cantabria. Realizan una función medioambiental y social, todo el matorral que estos animales consume no arde, no se quema porque lo que está limpio no arde.

Cantabria, se gastó en el año 2019 más de un millón de euros en apagar, en apagar los incendios señorías, ¿se imaginan si ese dinero lo invirtiéramos en cabras ovejas? Estaríamos contribuyendo a fijar población ya que el cuidado de los animales requiere la presencia humana 365 días al año. Estaríamos fomentando un producto agroalimentario ligado a la tierra, estaríamos velando porque no desaparezcán las dos denominaciones de origen que son orgullo gastronómico de Cantabria, y que llevan el nombre de esta tierra internacionalmente.

El pastoreo no es solo una actividad económica, disculpen..., un segundo, el pastoreo no es solo una actividad económica, también compagina beneficios ecológicos, recordarán el programa que se realizó en Picos de Europa para la reintroducción del quebrantahuesos. Si no conseguimos que haya un censo estable en ese territorio, el buitre volverá a desaparecer y habremos fracasado.

El ganado que está en las zonas altas de montaña consume libremente hierbas y matorrales más ricos y nutritivos y controla así la expansión de la vegetación susceptible arder, el matorral, que cada vez avanza más y más rápido en nuestro paisaje de montaña, el pastizal.

Me gustaría señorías subirles a muchos de ustedes a nuestros puertos de montaña para que puedan comprobar por ustedes mismos que hay zonas donde no se puede pasar; todo está lleno de árgumas, helechos, de zarzas, territorios completamente improductivos y que están esperando, que están esperando a los incendios inevitablemente no les podremos no lo podremos parar.

El patrimonio natural, que es un mosaico riquísimo que heredamos de nuestros antepasados y que ahora está completamente perdido, hablando de esta propuesta ayer con las abuelas del pueblo me decían que si los de antes levantarán la cabeza, que con lo que habían trabajado, que ahora mismo está todo prohibido, que no se puede quemar ni un matojo porque vas a la cárcel, y que el abandono y que el abandono es de tal envergadura que si quemas vas a la cárcel y que además tienen miedo de que se les queme las casas, las árgumas están a la puerta de nuestras casas.

Antiguamente, todos tenían vacas, pero también es cierto que todos tenían unas ovejas y unas cabras, solo hay que fijarse en la arquitectura tradicional de Cantabria, donde en todas las casas había un anexo que le llamaba la corte, los borciles, por lo que podemos determinar la importancia que tenía el ovino y el caprino en esta región y la importancia de la economía que tenía el ovino y caprino para Cantabria.

Señorías, en esta propuesta de resolución les planteo 5 puntos, 5 puntos de resolución: fomentar el ovino y el caprino, con una discriminación favorable en los requisitos de la orden de convocatoria de incorporaciones jóvenes a los jóvenes ganaderos en Cantabria para el año 2022, principalmente porque la convocatoria del año 2021 ya ha sido publicada en el mes de enero. Proponemos incluir en los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2022 la puesta en marcha de una línea de ayudas para el ganado ovino y caprino, que realicen el pastoreo tradicional en las zonas altas de montaña, independientemente de su raza, esto es una medida que, como ya les he explicado, se ha puesto en marcha mucho antes en otras comunidades autónomas y con unos resultados extraordinarios.

Les pedimos incluir en los presupuestos generales la puesta en marcha de una línea de ayudas para la recría del ovino y del caprino, y, como sabéis, señorías, ya existe una línea para la recría del ganado vacuno, que se puso en marcha el año pasado, porque se decidió por parte de la consejería liquidar de un plumazo la ayuda de bienestar animal del Plan de desarrollo rural. Si se ha podido poner en marcha la ayuda del vacuno para la recría, se puede poner sin ninguna duda esta ayuda para el ovino y caprino, que además va a ser una partida presupuestaria que no va a hacer, que no va a hacer ningún descalabro en los presupuestos de la Consejería de Medio Rural.

Les pedimos también incluir una ayuda a la producción de leche ligada a la tierra para el ganado ovino y caprino.

Como saben, señorías, también existe una ayuda para el ganado vacuno, que también se puso en marcha; leche ligada a la tierra. Las ovejas y las cabras están ligadas a la tierra y la leche que dan está ligada a la tierra. No sé por qué no puede encajar esta ayuda dentro de la consejería de Medio Rural. No sé por qué no podemos ayudar a estos ganaderos, cuando solamente tenemos 3 ganaderos de ovino y 4 ganaderos de caprino de leche. Y dos de nuestras denominaciones de origen dependen del ordeño de este de estas ganaderías: 3 de ovino y 4 de caprino.

Por último, les propongo que se incorpore -ahora que estamos en las negociaciones de la futura PAC- les propongo que se incorpore al ganado ovino y caprino, en el Plan de desarrollo rural del año 2023.

El consejero, la semana pasada, cuando se le interpeló en esta tribuna parlamentaria, dijo: que es que ya están contemplados, que cobran la ayuda de limitaciones naturales. Pero nos lo dijo con un poco de trampa. Porque la ayuda de limitaciones naturales solamente la cobran los ganaderos profesionales; los profesionales, no todos los ganaderos que tienen ovino y caprino.



Por lo tanto, si queremos enfocar estas ayudas para fomentar el ovino y caprino, creo que no debemos de hacer ninguna discriminación. Hay mucha gente que vive en el territorio que tiene ovejas y cabras, que tienen ovejas y cabras y que no tramitan la PAC, y que no tramita la PAC.

Espero, señorías, contar con el apoyo de esta cámara parlamentaria, a ver si esta vez tenemos más suerte después de la intervención del lunes pasado del consejero.

Muchas gracias y buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. García.

En el turno de fijación de posiciones interviene, por el Grupo Mixto, su portavoz, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Intervenimos para mostrar nuestro apoyo a la moción planteada por la ponente del grupo Ciudadanos, en la medida que entendemos que debemos apoyar positivamente al ganado menor, entendemos que realiza una función muy clara de limpieza arbustivas en las Tierras Altas que evitan los incendios. Y entendemos además que son clave para el desarrollo de la industria láctea, que será vinculada a su leche.

Por tanto, entendemos que efectivamente hay que apoyarla positivamente. Entendemos que es muy difícil rentabilizar cabañas tan pequeñas como las que se tienen en Cantabria, y que solo con un apoyo positivo por parte del Gobierno se puede mantener este tipo de explotación.

Vamos a aprobar la moción. Y ya anticipamos que cuando se planteen estas cuestiones en la Ley de Presupuestos dentro de unos meses volveremos a apoyarla.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

La Sra. Salmón, por el por el grupo Socialista.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señor presidente. Buenos días, señorías.

El pasado lunes, el señor consejero de Ganadería ya les indicaba cuáles eran todas las acciones y los planes a desarrollar para potenciar al ganado ovino y caprino.

Les contó cómo actualmente el sector ovino y caprino contaba con ayudas de la política agraria común, tanto del primer pilar: ayudas asociadas al ovino y caprino, como del segundo: que eran ayudas a las zonas con limitaciones naturales y las medidas de inversiones en explotaciones agrarias y de instalaciones de jóvenes.

También les habló de las ayudas destinadas al ganado menor, una ayuda enmarcada en el ámbito de la conservación y promoción de las razas autóctonas destinadas a animales, que practican pastoreo en extensivo.

Y les habló de la línea de investigación sobre el ganado autóctono; una línea que comenzó en el año 2017, una línea de investigación sobre ganado autóctono, pastoreo, monte y matorralización que se coordinó con otras comunidades autónomas, teniendo como principales objetivos: cuantificar la capacidad del ganado autóctono en pastoreo para frenar la matorralización, también caracterizar los productos cárnicos que se puede producir en estos sistemas de pastoreo de monte.

En el caso de Cantabria, el proyecto también ha servido para incorporar por primera vez en nuestra Consejería, un rebaño autóctono propio de ovejas. Y dentro de los resultados del proyecto que aún siguen generándose, corroboran la viabilidad de producir carne de ternero, cordero y cabrito en estos sistemas de pastoreo.

También el equipo de investigación ha podido cuantificar la capacidad del ganado menor, de consumir y mantener bajo control la vegetación arbustiva.

Por lo tanto, se va a seguir apostando dentro de la consejería por esa línea de investigación, por el conocimiento adquirido, por la larga experiencia en el análisis de gestión pastoral y el estado de los pastos comunales, y por el seguimiento de otros proyectos en ambientes similares en otras regiones.

En este sentido y en esta nueva fase, lo que se va a buscar dentro de la consejería es completar la información necesaria para diseñar finalmente un sistema ganadero viable, a poner en práctica en nuestros montes.

Comentó el señor consejero que estas líneas de investigación, su objetivo que se pretendían con ella, estaban alineados con el plan estratégico de la consejería, plan de prevención de lucha contra incendios, el plan de gestión del lobo y las propuestas de ecoesquemas para la ganadería extensiva.



Se trata, en definitiva, de fomentar a través de la investigación y la innovación, la recuperación. Pero sobre todo comentó el consejero la modernización, unas prácticas y un tipo de empresa que resulten atractivas. Deberá ser la futura PAC la que dé cabida al impulso del sector ovino y caprino, y así se está demandando.

La exigida ambición medioambiental que tendrá la futura PAC y que demanda Europa, obliga a proponer intervenciones territoriales que contribuyan en un alto porcentaje al mantenimiento de la biodiversidad y los entornos naturales.

En esa línea, la ganadería extensiva es una de las medidas que debe ser intensamente apoyada. Y dentro de esa ganadería extensiva, la de ovino y caprino debe de contar como un lugar privilegiado.

Las intervenciones regionales, que serán el futuro plan de desarrollo rural, deberán también de cumplir con un elevado porcentaje de actuaciones agroambientales que propongan medidas específicas para el mantenimiento de los pastos.

Y con respecto a los puntos 2, 3 y 4 de su moción, señora García, cuando llegue el momento en esta cámara de la aprobación de los Presupuestos para el año 2022, y usted conozca las partidas presupuestarias de la consejería de Ganadería, si no dan satisfacción a los puntos que ha incluido en su moción podrá presentar las enmiendas correspondientes.

Por todo lo expuesto, votaremos en contra de esta moción.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Salmón.

Por el Grupo Popular interviene el Sr. Gómez

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

A ver, el tema del lobo, aquí se ha debatido. Y yo insto al Gobierno, que es el que tiene que priorizar si se quiere mantener el ovino y caprino en Cantabria. Pero para eso no podemos levantarnos por las mañanas, y ver pues que en Alfoz de Lloredo pues ha ocurrido esto. Y en Cabezón... ¿Y por qué se ha producido esto? Esa reflexión que quiero hacerles a ustedes aquí.

Se ha producido porque llevamos una década, por no decir más, sin querer actuar en las zonas de montaña con el lobo. Entonces, los ganaderos de la zona de montaña ya no existen. Entonces, el lobo ya no tiene que comer en las zonas de montaña. ¿Entonces, qué hace el lobo? Bajarse donde hay alimento.

Responsables todos; soluciones, el Gobierno de Cantabria, el Sr. Revilla, que ayer en la rueda de prensa donde dijo: que estaba muy contento con las infraestructuras que se iban a hacer en Cantabria, pero no le oí nada de si el Gobierno de España va a dar marcha atrás en el tema del LESPRES.

Porque ¡claro! si el lobo va a campar como está campando por Cantabria y cupo de extracción que se tiene que acometer, pues este año tampoco se ha acometido al cien por cien; porque solo se han sacrificado 22, de los 30 que se podían haber sacrificado. Pues no lo sé. Porque a ver, que le cuenten al señor este; a este señor, a estos señores... Señor consejero, usted puede ir allí y decirle: No, tranquilo señor, no se preocupe que usted tiene el apoyo, yo tengo el apoyo incondicional de eso, yo me dejaré aquí con uñas y dientes... Sí, sí, ya. Y las cabras y las ovejas, y los cabritos los huérfanos ¿Qué hace? ¿Les amamanta? Ahora habrá tenido que salir a buscar un saco de leche en polvo, a ver si les puede poner el biberón. Porque usted no va a ir a ayudarle a poner el biberón, entiendo. Pero es que tampoco tiene que ir.

Lo que tiene que hacer es que ese lobo que han matado las ovejas el viernes, no las vuelva a matar. Y no veo que usted esté actuando tan rápido en ese sentido.

Con lo cual, lo demás, las ayudas, la PAC... Mire, la PAC, la Política Agraria Comunitaria, no se va a adaptar al modelo productivo de ovino y caprino de Cantabria, porque no se va a adaptar.

Si se quiere mantener, qué nos hace falta... Una miseria, porque para el censo que tenemos no hace falta mucho dinero. Hace falta una voluntad política, que vamos ya para casi media legislatura y tampoco veo que la voluntad política es, porque cada día la gente de ovino y caprino está más harta. Y cuando uno está harto, al final acaba diciendo: mira, ya está, cuando las mate a todas no repongo más.

Y muchos tampoco están haciendo reposición; porque mucha gente de ovejas y cabras, pues tampoco vas a crear una cabrita o una cordera para que al año venga el lobo y se la coma. Pues para eso es mejor no criarla.



Entonces, si tú no haces cría en los censos de ovino y caprino, pues se acaban quitando solas.

Por eso digo que hacer se puede hacer muchas cosas, pero hay que empezar por algo. Yo creo que la primera es ésa: control poblacional del lobo. Para que deje de atacar a las cabañas de ovino y caprino.

Y después, pues le dije el otro día; ¡vamos! en cinco minutos no se puede, pero convoque una sectorial del ovino y caprino, que se lo voy diciendo ya una vez y otra, convóquela ya, hable con los pocos que saben de esto; que sabe usted igual que yo quiénes son. Y que le digan qué prioridades.

La primera ya se lo digo yo. La segunda, pues tenemos unos costes de sacrificio que duplican el coste de media de los mataderos limítrofes a Cantabria; el coste es 0,40 y aquí estamos por encima de 1,20. Pues también influye; qué quiere que le diga. También influyen esos costes. Y si se puede buscar una ayuda que amortigüe un poco esos costes, pues también es importante, porque estamos hablando de eso.

Luego, otra idea que tenemos nosotros para darle solución. Pues dentro de lo que es la Oficina de Calidad Alimentaria tenemos aquí la agricultura; el producto de montaña que se podía incluir como hicieron en su momento los lechazos de la montaña de Liébana, para hacer una marca en eso. Que usted sabe que se puso en marcha con el Partido Popular esa marca. Y que hoy, pues esa marca no está dando los resultados por los cuales se pensaba.

Entonces, pues ahí se podría incluir todo lo que es la comunicación de lechazo y de cabrito en esa marca; para ver si con esa marca se puede buscar un canal de comercialización y se pueden introducir la comercialización.

Porque lo que está claro es que, si usted habla con los productores de ovino y caprino, pues uno de los problemas que tiene también en la comercialización. No somos capaces de buscar un canal de comercialización. Y se lo digo porque lo vivo en propias carnes.

Bueno, yo ayer tuve el orgullo de comer un cordero de casa, y eso es un placer. Es un placer comerse un cordero y en eso... Pero, ¡claro!, igual somos ya unos privilegiados los que tenemos unas ovejas y podemos comer eso. Pero muchos de ustedes estarían dispuestos a comerle, al igual que yo, pues también querían saber dónde se puede comprar eso. Y hoy, por desgracia, no es fácil. No es fácil eso.

Y eso es lo que le pido. Le pido que haga algo, que haga algo este Gobierno, pero que priorice el tema del control poblacional de la especie del lobo. Porque lo demás es secundario. Las ayudas están bien...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado...

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: -Ya acabo, señor presidente. Si no hay producción, pues las ayudas tampoco eso... Y muchas veces, las ayudas luego como algunas veces ha pasado, no se llega ni a gastar el presupuesto porque no hay suficientes solicitantes.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Gómez.

Por el Grupo Regionalista. Tiene la palabra el Sr. Barrio.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Buenos días, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Ante el vocablo despectivo que se me atribuye en el diario de sesiones de la sesión parlamentaria del 22 de marzo, y que parece ser dirigido a la diputada Marta García, quiero decir de forma pública: presentar mis excusas a esta compañera del hemicycle. A la que por otro lado llamé días atrás para hacerle llegar estas excusas personalmente.

Dicho esto, sí que me gustaría dejar constancia de mi sorpresa por verme protagonista de un hecho que sinceramente no recuerdo. He accedido a la videoteca de este Parlamento y no he podido despejar mis dudas, no lo he oído. He hablado con compañeras y compañeros y nadie recuerda haberme oído pronunciar dicho adjetivo.

De lo que no hay duda es que la necesaria e inevitable discrepancia no puede llevarnos a la falta de respeto, ni pronunciando adjetivos descalificativos ni expresiones del tipo: es que no tiene usted ni idea.

Expresión que, por otro lado, la Sra. García, me dirigió muchas, muchas veces; curiosamente en una interpelación...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado, una vez que ha pedido disculpas, ruego se ciña al tema.



EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Bueno, estoy hablando de un tema que nos pone capacidad de defenderme señor presidente,

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): (El señor presidente se dirige al orador con el micrófono apagado, murmullos)

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: No tuve capacidad de defenderme porque usted me lo prohibió, pero no me lo permitió. Entonces permítanme que acabe ya está en este discurso, este pequeño discurso.

Afortunadamente para mí y para aquellas personas a las que pueda afectar la labor que desempeña dentro del ámbito político sé que nadie está en posesión de la verdad absoluta y que la humildad es el mejor de los caminos para alcanzar el crecimiento personal y colectivo.

Sobre el tema de hoy, propuestas para el fomento del ganado ovino y caprino, tema, por cierto, ampliamente debatido y en el que en esta ocasión únicamente cambia usted las fechas. Yo lo he oído ya repetidamente y hemos debatido repetidamente pormenorizadamente.

Hay propuestas en los puntos 1 y 5 que afectan al programa de desarrollo rural. Me gustaría recordar que el último PDR finalizó el 30 del 12 de 2020. En su momento se solicitó por el Gobierno de Cantabria una prórroga que aún no ha sido concedida hasta el 30 del 12 de 2022, y que precisamente esta circunstancia hace sumamente compleja la modificación de este PDR con medidas complementarias.

Otras propuestas, puntos 2, 3 y 4 hace referencia a los Presupuestos Generales de Cantabria para el año 2022. Créame que esto no lo entendemos; cuando llegue el momento, como decía perfectamente la compañera del Partido Socialista, señora Eva Salmón, cuando llegue el momento el Gobierno de Cantabria, a través de la Consejería de Desarrollo Rural, propondrá lo que considere más conveniente en todas sus competencias, también por supuesto, para el ganado ovino y caprino.

Sin embargo, no deja de sorprender que, hablando, como estamos hablando de ovejas y cabras en extensivo, no se haga al menos un breve análisis de diagnóstico sobre las amenazas y debilidades que esta práctica conlleva. Resumiendo, hay una incompatibilidad excluyente, como es lobo, escasez de pastores y ganadería extensiva.

Merecen nuestro reconocimiento la iniciativa de las consejerías de Presidencia y Desarrollo Rural sobre la escuela moderna de pastores, pastoras a través del CIFA.

Sobre el lobo, nada diremos que no se haya dicho ya, por supuesto que lucharemos con todas nuestras fuerzas, por una gestión del mismo racional y proporcional, porque si no la ganadería extensiva, esa sí, estará en peligro de extinción, y eso no se puede consentir por todas las consideraciones ya expuestas en este hemiciclo en repetidas ocasiones.

Señora diputada, permítaseme la licencia de hacer una comparativa, sin por Dios a las comparativas, pero con su indudable buena intención, seguro que, en cierto modo, explicativa, comparativa entre competiciones por equipos de bolos y elecciones políticas. En las competiciones por equipos de bolos se lanzó una moneda al aire al inicio y el que acierta manda, mandar al tiro o poner raya. En las elecciones políticas, el partido que consigue conectar mayoritariamente con los ciudadanos y lograr su confianza, gana, y en los electores le encargan presentar presupuestos para hacer realidad sus ideas. La oposición, desde ese momento propondrá adicciones, correcciones, modificaciones, etcétera, desde ese momento.

Posiblemente señora García no sea usted una experta en los entresijos del juego de bolos, pero quizás, dado últimamente su buena relación con el Grupo Parlamentario VOX pues mire, miel sobre hojuelas, ...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: El Sr. Palacio, el Sr. Palacio le asesora a usted sobre el juego de bolos y usted a él, sobre la Cantabria profunda.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado. En turno de fijación de posiciones, para fijar definitivamente su posición, tiene la palabra la señora García, del Grupo de Ciudadanos.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Gracias presidente Gracias señorías.

Bueno lo primero al Grupo Parlamentario VOX. Muchas Gracias por apoyar esta iniciativa. Y completamente de acuerdo con usted, Sr. Pedro Gómez, en la exposición, en la exposición que ha hecho en esta tribuna parlamentaria.





Decirle que es cierto que es un problema que los lobos ya no estén a la puerta de las casas en las zonas altas de montaña, que si no cada vez están más bajos y cada vez están más cerca y efectivamente llegarán, como se ha dicho en esta tribuna parlamentaria, a las playas del, a las playas del Sardinero, sin tardar, sin tardar mucho.

En cuanto a las ayudas directas del primer pilar, que dice usted, señora Salmón, decirle, que los ganaderos de ovino y caprino cobran 13 euros, 13 euros por animal, siempre y cuando sacrifiquen en el matadero el 60 por 100 de sus producciones, pero que si se las come el lobo no las pueden sacrificar; por lo tanto, no lo van a cobrar, no lo van a cobrar. 100 ovejas, 1.300 euros, y los costes, y los costes de producción, que podemos decir que son los costes del matadero, los más altos, los más altos de toda la cordillera Cantábrica.

Por otro lado, el producto de montaña efectivamente es un método de comercializar nuestros productos, pero la consejería no ha tenido a bien después de cuatro años, después de cuatro años, sacar a concurso público el logo para poder comercializar esos productos, cosa que esta diputada también le ha preguntado aquí al señor consejero. Y para comercializar, también es cierto, que los productores de ovino y caprino acaban de firmar un convenio con Lupa, por lo tanto, sí podría ser muy fácil el tema de la con, de la comercialización.

Y Sr. Del Barrio, yo no sé si soy experta en jugar, en jugar a los bolos, pero lo que sí le puedo decir es que soy una experta en tramitar la política agraria común, porque yo, a diferencia de usted, sí que tengo aquí dedicación parcial y me dedico a mí actividad ganadera, y a mí actividad parlamentaria, no como usted, que es usted diputado, a tiempo completo en este, en este, Parlamento. Por lo tanto, igual le tengo que pedir a usted consejo de cómo se hacen estos trámites, porque al dedicarle más tiempo sabrá mucho más que yo, pero de tramitar, la PAC y del sector y de la Cantabria profunda Sr. Del Barrio, usted, a mí muy, muy poquísimas, muy poquísimas lecciones.

Pero bueno, hoy se me han tirado otra vez al monte el Partido Regionalista y el Partido Socialista se lo han vuelto a tirar al monte, pero no a cuidar cabras, que dice el Sr. Del Barrio que claro, que es que ya están las iniciativas de la señora Fernández Viaña, para la escuela de pastoras, que ya vimos en esta tribuna, porque lo trajo aquí esta diputada, cómo iba lo de la escuela de pastoras y la escuela de pastores que está en proceso del señor consejero.

Pero llevamos estudiando la iniciativa desde 2017, estamos en el 2021, cuanto más vamos a estudiar. Medidas concretas y esta diputada lo que pide aquí y el Grupo Parlamentario Ciudadanos lo que pide aquí son medidas concretas, medidas concretas que son posibles. Dice usted, Sr. Del Barrio, que es que hemos cambiado, que es que el PDR se acabó el día 31, que es que no se puede hacer la modificación del PDR, que es que ni siquiera está aprobado. ¿Me está diciendo usted que el señor consejero, Guillermo Blanco, se está saltando la ley al haber convocado las ayudas para nuevas incorporaciones y planes de mejora que ha publicado la orden en el mes de enero? ¿Me estaba diciendo usted eso en esta tribuna? No es. No le quiero decir yo por qué hace usted estas declaraciones, porque ya lo ha dicho usted precisamente en esta tribuna.

Pero bueno, hoy aquí vuelven a salir los grupos parlamentarios socialistas y regionalistas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señora diputada.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Término, término, señor presidente, y se vuelve a votar en contra de fomentar el ovino y el caprino, en contra de lo que dijo aquí el consejero de, el consejero de ganadería, en contra de lo que dijo aquí el consejero de ganadería. Yo no sé si no cuentan con el Sr. Blanco, yo no sé si no le escuchan, yo no sé si pinta algo, pero está claro que hoy tenemos dos ejemplos un ejemplo que se vota en contra del ovino y caprino, en contra de lo que ha dicho el consejero de ganadería, y otra cosa muy clara, que los pescadores a los que el consejero de ganadería dijo que había que incluirles como sector primordial en las vacunaciones, hoy sale el presidente de las cofradías muy enfadado ¿por qué? Pues porque al Sr. Blanco tampoco se le ha tenido en cuenta. Por lo tanto, aquí los grupos parlamentarios del Gobierno van por un lado y el Gobierno va por otro, y esa es a la conclusión que podemos salir hoy y muchas Gracias por votar en contra de los ganaderos, por votar en contra del medio rural y por votar en contra de nuestra biodiversidad...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Finalice.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Que eso es lo que ha hecho hoy el Partido Regionalista y el Partido Socialista.

Y buenos días y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.